

**DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
ADEUDADO POR MONEDAS CONSIDERANDO LOS ACUERDOS DE SWAP** *_/

(En Miles de US\$)

MONEDAS	ADEUDADO		ADEUDADO (%)
	AL 31.12.2008	1_/ 2_/	
DERECHOS ESPECIALES DE GIRO (DEG.)		32 132	0,17%
DÓLAR CANADIENSE (CAN\$)		189	0,00%
DÓLAR ESTADOUNIDENSE (US\$)		12 411 919	64,55%
FRANCO SUIZO (FR.SZ)		194	0,00%
LIBRA ESTERLINA (£)		532	0,00%
NUEVO SOL (S./) 3_/ 4_/ 5_/		1 818 248	9,46%
SINGLE CURRENCY POOL (SCP) 6_/		600 222	3,12%
UNIDAD DE CUENTA (UAV) 7_/		647 803	3,37%
UNIÓN ECONÓMICA Y MONETARIA EUROPEA (EURO)		1 172 469	6,10%
YEN JAPONÉS (¥)		2 544 636	13,23%
TOTAL		19 228 343	100,00%

1_/ El Tipo de Cambio utilizado corresponde al 31.12.2008.

2_/ Incluye saldos adeudados de los Préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 216,67 Millones.

3_/ Se incluye el monto por US\$ 618,1 Millones afecto por un contrato Swap en Nuevos Soles.

4_/ Se incluye el monto por EURO 702,2 Millones afecto por un contrato Swap en Nuevos Soles.

5_/ Se incluye el monto por YEN 9 415,3 Millones afecto por un contrato Swap en Nuevos Soles.

6_/ Valor de Conversión del BIRF (por préstamos de Canasta de monedas).

7_/ Valor de Conversión del BID (por préstamos de Canasta de monedas).

*_/ Información recogida al 31.12.2008.